



DIÁLOGO SEGUNDO.

EN QUE SE TRATA DE LA CONQUISTA DEL REINO DE DIOS,
QUE ESTÁ DENTRO DE NOSOTROS, Y DE LA VERDADERA
PENITENCIA Y DESTIERRO DE LOS PECADOS, QUE DESTIE-
RRAN DE NUESTRAS ALMAS ESTE REINO.

§ I.

MAESTRO. ¿Cómo no ha venido mi discípulo, habiéndose despedido de mí con tanto deseo de oírme tratar del Reino de Dios? Quiera Su Majestad no le haya acobardado la dificultad de las cosas en que ayer metí tanto la mano; que suele ser esta tentación ordinaria en todos los que comienzan negocios graves; y muchos, no advirtiéndolo que lo precioso tiene anejo á sí lo dificultoso, y que tanto lo es más el camino de la virtud, cuanto ella excede á todas las pretensiones de hacienda,

honra, letras y dignidades, y á lo demas que tiene precio en el mundo, con gran daño y pérdida de sus almas vuelven atrás de lo comenzado, haciendo con esto su salvación incierta y dudosa; porque el que pone mano al arado y mira atrás no es conveniente al Reino de Dios. El cual manda que éste se busque primero, y principalmente y ante todas las cosas, con seguro de que las que se pueden desear en la vida presente, y que los mundanos tienen por principales, se nos darán de gracia y de añadidura.

DISCÍPULO. Dios sea contigo, maestro mío.

MAESTRO. Y contigo, hijo mío Deseoso, tan deseado y esperado, que temí no habías de volver y estar á lo prometido.

DISCÍPULO. Buen concepto tienes de mí, por cierto, y bien viene lo que has pensado con lo que yo traigo determinado en mi alma.

MAESTRO. ¿Qué?

DISCÍPULO. No volver atrás, aunque pierda mil veces en esta empresa la vida. Yo confieso que no me han faltado tentaciones, y que he tenido, como dicen, el agua á la garganta; pero de todas me libró el Señor, y me ha dado confianza de que se me ha de descubrir aquel su Reino, ó templo santo, donde él tiene sus riquezas y mora como en el cielo; y

aquella fuente, cuya agua apaga en el hombre la sed de todo lo que no es Dios, y da saltos para la vida eterna.

MAESTRO. Yo te respondo de eso, si con cuidado y perseverancia buscas ese cordial Reino y su justicia.

DISCÍPULO. ¿A qué llamas justicia de ese Reino?

MAESTRO. A las leyes y condiciones, según y conforme á las cuales se vive en él, y con las que se ha de comenzar á combatir, y sin las cuales es imposible salir con esta empresa. No quiero por lo dicho que desmayes, ni pierdas ese buen ánimo que tienes, pues no le perdiste en lo primero, que es el fin de toda esta conquista. Ni quiero tampoco que pienses que hay imposibilidad en tu pretensión; dificultad sí, y muy grande, especialmente en los principios; porque se han de destruir todos los malos hábitos que en tí hubiere, y adquirir otros de nuevo, conformes á las leyes de este santísimo Reino. Yo te mostraré, como dice Salomón, el camino de la sabiduría, y te guiaré por las sendas de la equidad; en las cuales, si animosamente entrases, no se estrecharán tus pasos, irás anchuroso y holgado, y sin pesadumbre ni tropiezo correrás por ellas. Lo estrecho de este camino está en la entrada; lo dificultoso hallarlo has en el prin-

cipio, que en el fin dirás lo que el Profeta: Sobremanera es anchurosa vuestra ley. La vara de Moisés arrojada en el suelo y apartada de sí, parecía serpiente temerosa; mas asida por la cola, era vara lisa. No echas mano de lo presente, que es la cabeza de la serpiente, que muerde y lastima, sino de lo futuro, que eso es asirla por la cola. A San Pablo le parecía momentáneo y ligero todo lo que de trabajo había en la vida mortal y perecedera; pero tenía fija la consideración en las cosas eternas y no sujetas á los ojos corporales; que si éstos se ponen en las que lo son, no es posible salir con ninguna pretensión virtuosa. El trono que hizo Salomón para ostentación de su autoridad real, dice la Sagrada Escritura que era todo de marfil, chapeado y labrado de oro fino, tenía por remate un chapitel redondo, como corona, de admirable artificio y coste. Para subir á este trono había seis gradas, y en los remates de cada una dos leoncillos, relevados de oro, á los cuales se iban asiendo los que subían. Este es, á mi parecer, un dibujo del trono de Dios, á donde Su Majestad hace ostentación de su gloria. El chapitel redondo significa la corona que se da á los soldados que varonilmente han peleado: hay gradas para subir, que son las virtudes hermosas y de codicia; pero con leones á los

extremos, que son los trabajos anejos á ellas. Lo que aquí hay de consideración es, que los leones, que suelen espantar á los bobos y cobardes, no son leones verdaderos, sino pintados y de oro, que ayudan á la subida: son leones en la imaginación del cobarde, de quien dijo Salomón: El perezoso dice: el león está fuera, á la puerta de casa; en mitad de esas plazas tengo de ser muerto. Es muy propio del cobarde y perezoso temer donde no hay de qué, y fingir para sí leones donde todos andan seguros y negociando. San Agustín confiesa de sí, que al principio de su conversión se le hacía muy dificultosa la subida por estas gradas, y los leoncillos pintados le parecían leonazos vivos, que le habían de tragar; mas aparecióle una matrona muy venerable, de gran autoridad y hermosura, y alzando un manto con que venía cubierta, descubrió un crecido número de niños y niñas de tierna edad, y entre ellos algunos viejos y enfermos, y díjoles: ¿Qué esperas, hombre cobarde y medroso? ¿No podrás tú, hombre barbado y robusto, lo que pudieron estos niños y niñas, estos viejos y estos enfermos? Y dicho esto, desapareció; y el Santo quedó como avergonzado y confuso de su cobardía, y desengañado de que en virtud sólo el parecer espanta; que á la verdad más deleite se

halla en ella que en el vicio, como lo confesó el más vicioso del mundo, que fué Epicuro.

§ II.

DISCÍPULO. ¿Es todo eso así á la letra del glorioso Padre San Agustín?

MAESTRO. La doctrina es suya; pero este aparecimiento, aunque algunos se le atribuyen, yo no le he leído en sus obras. Pero sirve de ampliación y declara bien nuestro intento; y en el libro VI de sus *Confesiones* parece que se reprende á sí mismo, viendo lo mucho que los niños y niñas hacían, y su cobardía en el servicio de Dios.

DISCÍPULO. Ya deseo oír las condiciones con que se ha de comenzar esta divina conquista, que bien sé que parece fortaleza el Reino de Dios, que así lo dijo nuestro Redentor, por San Mateo; y que sólo los valientes y esforzados se apoderan de él y le gozan.

MAESTRO. No digas valientes, sino violentos, que así los llama el Evangelio: *Et violenti rapiunt illud*; hombres que se violentan á sí mismos; que el reino que buscamos no se defiende de nosotros, ni hay en él tiro de artillería ni arma para resistirnos. Toda la resistencia está de nuestra parte: yo soy el que me hago guerra á mí mismo, y el que me pongo

en entredicho para las cosas que son de mi gusto, según la carne, para entrar en la posesión de él. Toda la artillería se ha de asestar á mí, y hasta caer yo en tierra no ha de cesar; porque en cayendo yo vencido, se descubre el reino y centro soberano, donde se ve y contempla á Dios, y aquel tálamo del pacífico Salomón, que tiene sus deleites y regalos con los hijos de los hombres.

DISCÍPULO. Según eso, ¿la guerra es contra mí?

MAESTRO. Sí, y tú solo has de padecer los golpes y las heridas, y en ninguna cosa has de ser jamas en tu favor, sino siempre contra tí; y pues vienes decidido á llevar adelante tu buen propósito, con el ayuda y favor de Dios (que de otra manera son vanas nuestras pretensiones todas), quiero que sepas que las condiciones con que has de comenzar esta conquista son dos. La primera es desterrar de todo punto los pecados de tu alma por la verdaderísima penitencia. La segunda, pelear con doce enemigos, que defienden la entrada de este divino Reino como doce fieros jayanes, los cuales vencidos, queda libre el reino para morar en él con mucha paz; guardando, empero, las leyes que después de conquistado te daré, que serán pocas y esas muy esenciales. Y porque el orden y concierto en todas las

disciplinas facilita muchas dificultades y da mucha luz para la inteligencia de lo que en ellas se trata, antes de enseñarte el cómo debes hacer penitencia, quiero saber si sabes qué cosa es penitencia.

§ III.

DISCÍPULO. Creo cierto que como nunca la hice, á lo ménos de veras, así ignoro lo esencial de ella. Lo que comunmente he oído decir, y lo que se lee en los Doctores santos, es que la penitencia es un dolor voluntariamente tomado por haber ofendido á Dios, sumo é incommutable bien nuestro, con propósito de nunca más ofenderle y de satisfacer con la debida pena.

MAESTRO. Bien dices, que esa es la ordinaria definición ó descripción de la penitencia; y la que es verdadera, todas esas partes incluye, contra Lutero y otros herejes, que quisieron que no sea más que resipiscencia y enmienda de vida, excluyendo el dolor de lo pasado. Mas el Concilio tridentino dice: que ninguno puede comenzar vida nueva, si no es pesándole de la pasada. Y porque entiendas de raíz esta materia y sepas en qué consiste la penitencia, debes notar: que el pecado mortal aparta al hombre de Dios y le hace

enemigo suyo; y la penitencia verdadera es el medio para tornar á su amistad; y como no puede haber amistad con Dios sin conformarse con él en el querer y no querer, y en el amar y aborrecer, de aquí procede, que el que vuelve á Dios y se quiere reconciliar con Él y ser su amigo, ha de aborrecer necesariamente lo que Dios más aborrece, que es el pecado; porque no hay verdadero amor donde no hubiese aborrecimiento de aquello que es contrario á aquello que amamos; y no habiendo cosa tan contraria á Dios como es el pecado, quien le tuviere amor y desearle amistad con Él, ha de aborrecer el pecado, su contrario; y naciendo este aborrecimiento del amor que á Dios se debe, como el amor para con Él ha de ser sin tasa y sin medida, amándole y estimándole á Él más que á todo lo que debe ser amado y estimado; así el aborrecimiento y odio contra el pecado ha de ser muy grande y sin limitación, aborreciéndolo más que todo lo que debe ser aborrecido. La grandeza de este aborrecimiento declaran los teólogos con llamarla *detestación* del pecado, la cual siempre se halla en la penitencia verdadera; y de ella nacen las dos cosas que se incluyen en la penitencia, que son dolor y tristeza de los pecados pasados, y deseo y propósito de guardarse de los que están por

venir. Porque el haber en mí, cuando á Dios me torno, cosa que aborrezco, por ser contraria á él, cuya amistad quiero, me causa dolerme y entristecerme por haber cometido el pecado. Y también de tener aborrecimiento contra él nace el guardarme de pecar para lo porvenir, como de cosa de mí muy aborrecida. Y tanto será mayor el dolor del pecado, y mayor el deseo de guardarme de pecar, cuanto fuere mayor el odio y detestación contra el pecado; porque ambas cosas nacen de ella.

DISCÍPULO. Luego no hay verdadera penitencia cuando alguna de estas dos cosas falta.

MAESTRO. Así es de ley ordinaria; porque como es señal y prueba de no aborrecer el pecado no tener dolor del cometido, así lo es no poner cuidado en lo que está por venir para cometerlo; y de este cuidado nace y tiene principio la enmienda de la vida que se halla en los que tuvieron penitencia.

DISCÍPULO. Muy bien me parece esta tu razón; y de ahí debe proceder, que el que hace penitencia se diga convertirse á Dios; porque si el pecado hizo el daño, que es apartarnos de Dios, á quien pecando volvimos las espaldas; el volvernos, tornarnos ó convertirnos á Dios, será aborrecer lo que tanto mal nos

hizo; y lastimados por ello, volver á ello las espaldas, y poner el rostro de nuestro intento y de nuestro amor en el Señor, y enderezar á él los pasos de nuestra vida con la enmienda de ella.

MAESTRO. Huélgome de que tan bien lo hayas entendido; y tan propia es esa conversión en la penitencia, que consultada la lengua hebréa, la palabra con que significa y da á entender la penitencia se deriva del verbo que quiere decir tomar, volver ó convertir. Y esto se confirma con ver que siempre en la Sagrada Escritura, cuando se trata de la penitencia y de la enmienda y corrección de los pecadores, se hace por estos verbos: convertíos ó volvéos. En Zacarías está escrito: «Convertíos á mí y yo me convertiré á vosotros». Jeremías dice al alma pecadora: «Tú has fornicado con muchos amadores; pero conviértete á mí, y yo te recibiré como amigo y padre». En el Salmo 118 dice David: «Pensé en mis caminos y convertí mis piés; dí la vuelta y tomé buen camino, porque iba errado». Y en los Proverbios dice Salomón: «Dad una vuelta, Señor, á los malos, y no serán». Como si dijera: Haced que vuelvan á miraros, y dejarán de ser lo que son y serán lo que deben. Por aquí comenzó Cristo sus sermones; y el Precursor no clamaba otra cosa sino que

hiciesen penitencia y frutos dignos de penitencia.

DISCÍPULO. Según eso, ni las lágrimas, ni los apuros, ni el cilicio, ni otras más rigorosas penitencias sirven de nada, si no hay verdadera y amorosa conversión á Dios, con aborrecimiento del pecado, en la forma que todo lo que me has dicho da á entender.

MAESTRO. Bien dijiste, porque sin amor no se puede llamar nuestra penitencia y conversión verdadera, aunque haya penitencia. Los dañados en el infierno la tienen, y viven en angustia y congoja perpetua; pero es penitencia rabiosa la suya, y sin fruto; porque no se convierten por amor de Dios, sino con furor y rabia contra él, blasfemando su nombre santísimo. Saúl dijo: «Pequé»; y no le valió su pesar; y Judas apesarado volvió los dineros á los pontífices y se condenó; porque al uno y al otro faltó el volverse á Dios por amor y con deseo de su amistad; que la raíz de donde viene á la penitencia alcanzar perdón de pecados, el amor y la caridad es, como se colige de lo que dijo Cristo á la Magdalena: «Muchos pecados se la perdonan, porque amó mucho». Y Santo Tomás dice, que el primer acto de la voluntad es acerca de su propio objeto, que es el bien, y luego se sigue el odio del mal, que es su contrario; y así, en ha-

biendo amor de Dios, hay aborrecimiento del pecado, que es contrario suyo. Este aborrecimiento causa los efectos que se incluyen en la penitencia verdadera, como hemos declarado; y cuanto á los ayunos y disciplinas, y las obras que se llaman de penitencia, porque son muestras y efectos de ella. Cierto es, que si no precede la penitencia interior, con aborrecimiento del pecado y conversión á Dios, no aprovecha para por solas ellas alcanzar perdón, gracia y gloria, aunque para otras cosas sean de provecho. Porque de la manera que los ramos de un arbol, estando unidos con su tronco y aprovechándose de la raíz, pueden producir el fruto que es propio del arbol; mas cortados de él no lo producirán, aunque puedan servir para otras cosas; así las obras de penitencia juntas con ella, y habiendo ella precedido en la forma que te he declarado, dan fruto y tienen su merecimiento; mas apartadas de la raíz, que es haberse convertido á Dios, con aquel aborrecimiento y dolor del pecado y buenos intentos que te he dicho, no contentan á Dios de manera que se alcance su perdón y su gracia; aunque sean de provecho para otras cosas, en que yo ahora no me puedo detener por no gastar tanto tiempo en este punto.

DISCÍPULO. Bien has salido con tu inten-

ción, y yo con entender lo que es penitencia, y así podrás proseguir esta materia conforme á lo prometido; porque ya deseo conocer aquellos fieros gigantes que defienden la entrada del Reino de Dios.

§ VII.

MAESTRO. Escribe, pues, que ya es tiempo de hablar de tu particular. Ante todas cosas, procura hacer un riguroso examen de tu conciencia, sin dejar rincón en ella que no se mire y remire una y muchas veces con la diligente consideración. Y vuelto luego á tí mismo y con mucha indignación, como contra enemigo, pesa tu ingratitud y la bondad infinita de Dios, y confiere la una con la otra; y concibiendo por una parte odio contra tí mismo, y por otra confianza en Dios, trata de buscar confesor (si te fuere posible) santo y sabio, y con humildad y simplicidad y pureza manifiéstale todos tus pecados, y de buena voluntad oye sus consejos y admite la penitencia que te impusiere. Y hecho esto, no quedando sin miedo de lo pasado, aunque confiado en el perdón, te has de determinar con veras de nunca más ofender á Dios, mortal ni venialmente, á sabiendas y de propósito. Y no gastes toda la vida en la memoria de los

pecados pasados, como muchos, que en revolver y traspalar ese estiércol andan siempre ocupadísimos, y en él como jumentos se pudren, y dando vueltas como rocines de noria, los ojos tapados para considerar los beneficios divinos, la bondad de Dios, las riquezas del cielo, la pasión y muerte de Cristo nuestro Redentor, y otras cosas con que se enciende el fuego de la caridad, y se aumenta la devoción; al cabo de muchos años se hallan en el mismo lugar y asiento en que comenzaron, sin aprovechamiento ninguno; antes cargados de escrúpulos y con grandes inquietudes y miedos de conciencia, ocupando confesonarios y probando confesores, sin asegurarse jamas, ni creer cosa que se les dice. ¡Oh péssima y trabajosa ocupación!

DISCÍPULO. ¿Pues no es bueno tener memoria de los pecados?

MAESTRO. Sí es; pero no de manera que borre la de Dios y la de sus beneficios y misericordias. Sí, que más excelente camino es el del amor y agradecimiento (como dice San Pablo), que no el de los temores y miedos, causados más de amor propio que de sentimiento de las ofensas por el ofendido, que es Dios. Los pecados, después de confesados y llorados, se han de mirar como los hijos de Israel miraban á los jitanos, ahogados en el

profundo del mar, que no se quedaron allí pasmados ni embelesados, como estatuas de piedra, sino llenos de temor de Dios y de confianza en él y en su siervo Moisés, como gente agradecida á tanto beneficio, comenaron á cantar alabanzas á su Criador y bienhechor, diciendo: « Cantemos al Señor, que gloriosamente y muy á su honra triunfó de Faraón y de sus ejércitos »; y cantando y caminando á la tierra de promisión todo fué uno. ¿Y qué son los pecados confesados sino jitanos muertos en el mar de la pasión del Hijo de Dios, que nos obligan al amor y temor suyo, y á fiar de su bondad y misericordia? Pero no nos quedemos en la playa y ribera de este mar, al olor de los cuerpos muertos, considerando en ellos toda la vida, pasmados y embelesados; sino fiados de que ya están muertos, caminemos adelante en la conquista del nuevo Reino, con nuevos propósitos de nunca más ofender á Dios, y de huir todas las ocasiones grandes y pequeñas que para impedir esto se ofrecieren. Pero también quiero que sepas, que no te has de doler tanto por los daños que incurriste pecando, que son muchos, cuanto por la ofensa que hiciste á tu amantísimo Padrè y Señor Dios, que por ser quien es merece que todas las criaturas le amen, sirvan y obedezcan. Un pequeño sus-

piro y una lágrima derramada con esta consideración, tan desinteresada y libre de amor propio, vale más y puede más, para perfectamente alcanzar perdón, que todo el dolor y pena del mundo con otro cualquiera respecto. Y la penitencia, que así procede y mana del amor divino para mayor confianza para con Dios y en el sufrimiento de cualesquier trabajos y tribulaciones, nos hace más alegres de alegría espiritual.

§ VIII.

Y si deseas, como es razón, que en breve tiempo te sean perdonados tus pecados todos, considera con entrañable afecto dos cosas. La una, de parte de Dios, conviene á saber: su grande majestad, fidelidad y caridad, y el inmenso tesoro de la pasión y méritos de Jesucristo, que por tu amor dió su sangre, para con ella lavar tu alma; y pudiendo con sola una gota satisfacer por mil mundos que tuvieran la necesidad de remedio que tú, la quiso dar toda en la cruz. Y luego después de esto, pesa lo segundo tu mucha ingratitud y lo poco que de tu parte hay con que poder pagar, aunque (como dice el Evangelio) te vendan á tí y todas tus cosas en pública almoneda; y despreciada tu satisfacción, por grande que

parezca, en cuanto tuya, y á solas, con un fortísimo y perseverantísimo amor te convierte á Dios, como á fidelísimo amigo, que ni quiere ni puede echar de sí, ni despedir de su casa á cualquiera que á Él se llega y en Él pone su confianza; que, como dijo el Profeta: «Sacrificio muy agradable á Dios es esperar en Él». Y podría ser que hicieses esto con tanto fervor, tan confiado en Dios y en su pasión sacratísima, cuanto de tí desconfiado y satisfecho de que ni puedes nada ni eres nada; tan apesadado de haber ofendido su bondad y con tan firme propósito de nunca más ofenderle, que todos tus pecados, aunque en número fuesen más que las arenas del mar y en gravedad excediesen á los de todas las criaturas juntas, así perfectamente y en un punto se te perdonasen como si nunca los hubieses cometido ni pensado en ellos; que no mira Dios, como dice San Efrén, qué tal ha sido el hombre cuando á Él se convierte, sino como le halla así le recibe. Y no dilata Dios el oír al que de veras se vuelve á él, ni le zahiere el tiempo que ha estado fuera de su servicio, ni inquiere cuántos días y cuántos meses, ni cuántos años ha servido á su enemigo; sólo mira la humildad, las lágrimas, los gemidos y el dolor que trae cuando viene y se arroja á sus piés. Esta liberalidad y clemen-

cia de Dios, con que no sólo recibe á los pecadores, sino que también los consuela, abraza y da ósculo de paz, hace fiesta y manda matar el becerro más gordo, y que de su casa se destierre toda tristeza, como lo vimos en el hijo pródigo; cuando el alma atentamente la considera, así se compunge y se le aprieta el corazón, con dolor y displicencia del pecado y de sí misma, que pide no sólo que Dios le perdone, sino que para honra de su divina justicia la castigue y dé las penas debidas á sus culpas, aunque igualasen con las que padecen los dañados en el infierno, con tal que sea admitida á su amistad; y cuanto Dios más la consuela y regala, tanto más siente sus pecados, juzgándose en esta consideración por indigna de todo consuelo y por merecedora de todo castigo.

DISCÍPULO. Pocos se convierten á Dios de esta manera, y debe ser la más alta que se puede hallar en la vida.

MAESTRO. El que llegase á tal punto, que igualmente le fuese acepta la divina justicia que la misericordia, quiero decir, que con el conocimiento de sus culpas no rehusase cualesquiera tormentos, por graves y atroces que fuesen, antes en ellos se deleitase, ¡cómo se deleitaría viéndose absuelto á culpa y á pena como otra santa pecadora á los piés de Cristo!